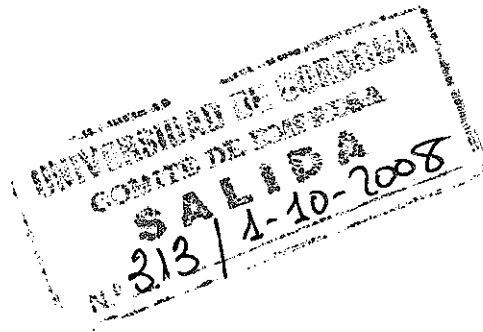


ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 15 DE JULIO DE 2008.

ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)
Rafaela Bueno Martín (Secretaria)
Teresa Medina Navarro
Cristóbal Alférez Mejías
Inmaculada Andujar Ramírez
Rafael Morales Salcedo
M^a. Ángeles Collado Collado
Francisco Romero Villar
Antonio Velasco Blanco
Antonio Lara González
Francisco Ruiz Romero
M^a. Carmen Molina Gómez



Excusa su ausencia Nicéforo Raya Luna, Pedro Navarro Álvarez, Andrés Fuentes Bonilla, Torcuy Medina Carpintero y Francisco Conde Delgado

Siendo las 9:30 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 22 de mayo de 2008.

PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.

PUNTO TERCERO. Propuesta de la Universidad para la Consolidación de empleo de Personal Laboral.

PUNTO CUARTO. Tribunales

PUNTO QUINTO. Análisis de la situación de vistas al inicio del próximo curso académico.

PUNTO SEXTO. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

PUNTO SÉPTIMO. Ruegos y Preguntas.

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 22 mayo de 2008.

El Comité de Empresa aprueba por unanimidad el acta de 22 de mayo de 2008 con una modificación.

PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.

- Puesta en marcha de la convocatoria de Promoción interna de 5 plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio.
- Puesta en marcha de la convocatoria de Oferta de Empleo Público de 1 plaza de TEL y 2 plazas de TAL con fecha de publicación en BOE 2 junio de 2008.
- De las diferentes reuniones mantenidas por la Comisión de este Comité de Empresa con la Universidad respecto al tema de desarrollo del acuerdo de Consolidación de Empleo.
- De la información del Vicerrector de Nuevas Tecnologías de la Comunicación sobre el traslado de un compañero desde la Biblioteca del Campus de Rabanales a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación por motivos de salud laboral, y de la convocatoria de un mini concurso interno para cubrir el puesto generado en la Biblioteca del Campus de Rabanales.
- De la convocatoria en breve por la Universidad de la comisión del Comité de Empresa para ver el tema de información del Sistema Integrado de Gestión de Matrícula de Alumnos (SIGMA) y de la normalización de las diferentes de Bolsas de Trabajo de Personal Laboral.
- De las gestiones realizadas durante los días 1 y 2 de julio respecto a la situación generada en el disfrute de las vacaciones por parte del Personal de las conserjerías del Campus de Rabanales, situación finalmente reconducida, habiéndose dado instrucciones para organizar de nuevo el organigrama de turno de vacaciones de este Personal.
- De la conclusión del desarrollo de la convocatoria de la Plaza de grupo II de SCAI con fecha 2 de julio de 2008.
- El representante del Comité de Empresa en la Comisión de formación informa:
 - De la reunión del 19 de junio de 2008, en la que se repasó el desarrollo del plan propio de formación del Personal Laboral.
 - Se ha impartido un curso de iniciación de Ubuntu al Personal de Conserjería de Rabanales durante los días 7-8-9 y 10 de julio.
 - Que el curso de audiovisuales para el Personal de Conserjerías de Rabanales comenzará el próximo día 15 de septiembre en la Facultad de Ciencias de la Educación, estableciéndose días alternos durante varias semanas para facilitar la organización del mismo con el desarrollo del Servicio, como única solución a que el curso no ha podido ser traslado al propio Campus de Rabanales.
 - Se han concedido las solicitudes de formación externa en el contexto de su especificidad con el desarrollo del puesto de Trabajo.

- Se da lectura al documento de trabajo sobre registro de una base de profesorado para impartir cursos de formación, que se deberá ver en un próximo Comité de Empresa en septiembre.

PUNTO TERCERO. Propuesta de la Universidad para la Consolidación de empleo de Personal Laboral.

Se informa del trabajo de la Comisión del Comité de Empresa con la Universidad respecto al desarrollo de pacto de estabilidad y consolidación de empleo de Personal Laboral, habiéndose producido tres reuniones que han permitido avanzar en el desarrollo del pacto por concurso de méritos.

Asimismo se proyecta y se da lectura a la propuesta que con carácter confidencial ha enviado la Universidad de Córdoba respecto a la Consolidación de Empleo en las áreas de Laboratorio, Consejerías y Mantenimiento.

Se hace un receso siendo las 11:30 horas. Se reanuda la sesión siendo las 12:00 horas.

Los delegados de CGT en el Comité de Empresa manifiestan su protesta por no tener una copia del documento para poder trabajar la propuesta.

El Presidente responde que se está actuando igual que en otras propuestas que han llegado a este Comité de Empresa, que es la Universidad la que ha identificado el documento como confidencial y que, en este momento, no sabe bien el alcance de este carácter confidencial.

El Comité de Empresa, conforme al artículo 22 del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y a los acuerdos firmados del Pacto de Estabilidad de Consolidación de empleo del Personal laboral, acuerda por unanimidad, una vez leído y visto el documento:

Primero: Aprobar la propuesta de Consolidación de Empleo en las áreas de Conserjería, Laboratorios y Mantenimiento en los términos propuestos por la Universidad de Córdoba con las siguientes modificaciones:

- Suprimir la referencia al “IV” Convenio Colectivo en todas las convocatorias propuestas en el apartado de Experiencia profesional.
- Corregir la forma ortográfica.

Segundo: Solicitar informe a la Universidad donde se aclare el alcance de la confidencialidad de los documentos que lleguen a este Comité de Empresa.

PUNTO CUARTO. Tribunales.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad nombrar los siguientes tribunales:

a) Tribunal Promoción interna de Técnico Auxiliar de Laboratorio.

Titulares: Teresa Medina Navarro y María del Carmen Molina Gómez
Suplentes: Jesús Sevillano Morales y Antonio Velasco Blanco

b) Tribunal de Consolidación de empleo en las Áreas de Conserjerías, Laboratorios y Mantenimiento.

Titulares: Jesús Sevillano Morales y Antonio Velasco Blanco
Suplentes: Rafaela Bueno Martín y Francisco Ruiz Romero

c) Tribunal Oferta Pública de Empleo de Técnico Especialista de Laboratorio.

Se acuerda sustituir como titular a Jesús Sevillano Morales por Francisco Romero Villar en el tribunal propuesto de Oferta de Empleo Público de Técnico Especialista de Laboratorio con destino en el Servicio de Animales de Experimentación.

PUNTO QUINTO. Análisis de la situación de vistas al inicio del próximo curso académico.

1. Se informa del seguimiento de los acuerdos del Comité de Empresa, y se acuerda que se adjunte al acta.
2. En relación a los diferentes movimientos de Personal que afectan a las conserjería de Belmez y del Campus de Rabanales se acuerda por unanimidad instar a la Universidad a que comunique, antes de final de julio, estos movimientos, de forma que al inicio de septiembre esté normalizada la situación en estos Servicios.



PUNTO SEXTO. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

440.- TC1 y TC2 del mes de abril de 2008.

441.- Escrito de algunos trabajadores del Campus de Rabanales manifestando su protesta por el tema de los turnos de vacaciones.

Se acuerda remitir e-mail a todo el Personal de rabanales informando de las gestiones realizadas por este Comité de Empresa durante los días 1 y 2 de junio, para resolver esta situación en línea de lo acordado en el Comité de Empresa respecto a normalizar el funcionamiento de las Conserjerías del Campus de Rabanales.

442.- Escrito de Paula Cabezas Polonio relatando acontecimientos respecto a la denegación de su solicitud de turno de vacaciones en el mes de septiembre.

Se acuerda remitir escrito personal informando de las gestiones realizadas por este Comité de Empresa para resolver esta situación en línea de lo acordado en el Comité de Empresa respecto a normalizar el funcionamiento de las Conserjerías del Campus de Rabanales.

443.- Propuesta de la Universidad de Córdoba de consolidación de empleo en las áreas de Conserjería, Laboratorios y Mantenimiento por Concurso de méritos.

444.- TC1 y TC2 del mes de mayo de 2008.

445.- Escrito del Vicerrector de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, informando de los motivos del traslado de un TEB de la Biblioteca del Campus de Rabanales a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación.

446.- E-mail del Adjunto a Gerencia solicitando informe del Comité de Empresa respecto a la modificación del temario específico de la plaza de grupo II del SCAI, y en el que se nos remite tanto escrito del Director del SCAI y Propuesta del nuevo temario.

El Comité de Empresa acuerda aceptar la propuesta de modificación en los términos que se propone, recordando a la Universidad el compromiso asumido por este Comité de no aprobar ninguna plaza más de oferta pública de empleo a turno libre de plazas con categoría superior al grupo IV, hasta tanto no se haya negociado la nueva RPT y un plan plurianual de promociones interna del Personal Laboral.

447.- Escrito del Personal Laboral de la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

El Comité de Empresa acuerda tratar con al Universidad que, hasta tanto se aclare la dotación de Personal de este servicio, manden un apoyo durante estos meses o se busque una solución de carácter organizativo de forma que no haya unas sola Persona en el turno de tarde.

SALIDAS:

297.- Acta del Comité de Empresa fecha 18 de abril de 2008.

298.- Acuerdo del Comité de Empresa solicitando información del SIGMA.

299.- Acuerdo del Comité de Empresa respecto a la convocatoria libre de plazas de Laboratorio (1TEL+2TAL).

300.- Acuerdo del Comité de Empresa respecto a la convocatoria de promoción interna de plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio.

301.- Acuerdo del Comité de Empresa respecto al tema de enviar a una trabajadora de EULEN al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

302.- Acuerdo del Comité de Empresa respecto al tema del Complemento de Productividad y Mejora de la Calidad de los Servicios.

303.- Acuerdo del Comité de Empresa sobre medidas de conciliación de la vida personal, Familiar y Laboral.


304.- Convocatoria del Comité de Empresa de fecha 15 de julio de 2008.

305.- Acta del Comité de Empresa fecha 22 de mayo de 2008.

PUNTO SEPTIMO. Ruegos y Preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

La Secretaria
Rafaela Bueno



VºBº Presidente

Jesús S. Sevillano Morales

